

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Jueves 21 de Enero de 1915

(No se devue van los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.554

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

LA FUNERARIA

Viuda de Bonfyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 134 y 136

PALENCIA

Alfalfa prensada

Se vende en la huerta de don José Rodríguez Balbuena, a once pesetas los cien kilos.

CARTA DE MADRID

Enero 20

Dr Director:

Todo el día político de ayer se desarrolló en torno de una frase dicha a los periodistas por el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra. «Vamos—dijo refiriéndose al debate Silió,—al mar del Norte. Allí hay muchas minas». Y esto fué bastante para que se desataran en caballos los comentaristas, que impenitentes en su misión de enredar de cualquier cosa, sacan motivo bastante para echar a volar las especies más estupidas.

Los ministeriales pudieron tranquilizarse, bien entrada la tarde, cuando el señor Dato, recogiendo frases de los periodistas, alusivas a la de Sánchez Guerra, dijo en los pasillos del Congreso. «Ya estamos en el Mediterráneo donde no hay minas».

La misión nuestra debe ser en la crónica de hoy, analizar esa travesía desde el mar minado del norte donde Sánchez Guerra se consideraba a la una de la tarde, hasta el tranquilo Mediterráneo donde navegaba con tiempo bonancible el gobierno al oscurecer, según la manifestación exacta de Dato.

Veamos. ¿Hubo conjura? Ciertamente que sí. La interpelación del señor Silió adquirió un matiz político tan claro, de tan derechamente enfilada agresividad para el gobierno, que no cabía dudar de que algunos elementos estaban en ese camino. Téngase presente la significación política del señor Silió. Y recójase seguidamente y enlécese una idea con otra, la frase de un amigo íntimo del señor La Cierva: Los cazadores aguardamos con la escopeta levantada... ¿Está esto claro?

Veamos más cosas. La comentadísima larga conferencia de Dato con Cierva en un pasillo del Congreso. Un Greco escuálido y un Rubens carnosos que debatían casi agriamente cercados de sus lienzos en el pasillo de ministros. La actitud, los gestos de Dato—otra cosa no se ha podido saber de esta conferencia, pero ya es bastante—eran fácilmente traducibles: «Pero D. Juan...» Los gestos y la actitud de Cierva fríos, despegados, decían así: «Qué quiere usted, D. Eduardo!...» Se separaron después de tres cuartos de hora de charla. Cierva quedóse sereno, frío. Le siguieron hasta la puerta del Congreso hasta 30 diputados y senadores, sus amigos...

Dato, nervioso, marchó al despacho de ministros, en pleno mar del Norte.

Ayer anduvo Dato atareadísimo. Recordéase cuánto tardó en ir a palacio a despachar con el Rey. Llegó a las once y media. ¿Dónde estuvo antes? En este ptear Madrid de las habillitas políticas pocas cosas quedan en secreto. Visitó al Conde de Romanones en su casa. Hallábase comprometido en el mar del Norte y pidió práctico. Despachó con el Rey más largamente que otras veces. De palacio salió a la una y volvió a perderse. No llegó a la presidencia para recibir a los periodistas políticos hasta las dos. ¿A donde fué? A visitar a Cierva y García Prieto. Esperábase que Cierva interviniera en la interpelación Silió y parece que Cierva no lo hará.

Por la tarde en pleno Mediterráneo pudo Dato tranquilizar a sus amigos con la frase ya dicha.

Pero conste una cosa, que a media tarde a un subsecretario le dió un periodista la broma de que había estallado la crisis y lo creyó. Dentro de las filas ministeriales ayer hasta bien tarde nadie hubiera dado cinco céntimos por la vida del gobierno.

El práctico que sacó del atolladero al gobierno? Todos le conocéis de sobra. Es el árbitro. Todos lo censuran que lo sea, pero lo cierto es que lo es. No es la vez primera que actúa en esta temporada. El nombre le callamos por ser innecesario decirlo. De él son estas declaraciones de ayer, momentos antes de manifestar Dato que el Gobierno estaba en el Mediterráneo «No pasará nada. La interpelación acabará sin estrépito. Una cosa es el ambiente parlamentario y otra el ambiente exterior de que tampoco se puede prescindir y que en estos momentos se impone y decide». Ya habéis visto la travesía. Hoy todo el mundo se siente seguro de que no ha de pasar nada.

Ved en fin, la frase de Dato en su conversación de hoy con los periodistas: Si había expectación ayer en el Congreso. No sé qué esperarían ver... La muerte de un ministro, dijo un periodista. «Por lo visto, objetó rápido el presidente, era la muerte de todo el gobierno lo que esperaban presenciar...» Dato respiró por la herida. Se le escapó lo que tenía dentro. Ayer el gobierno estuvo in artículo mortis y revivió con una oportuna inyección, de ese ambiente de fuera del parlamento que manda y se impone, recibida de manos del hábil cirujano político que después de administrársela, nos colocó la frase en los pasillos del Congreso, quizá para advertirnos que nadie sino él podía recibir plácemes por la curación alcanzada.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 20 de Enero de 1915

Congreso

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

La Cámara está muy animada y las tribunas completamente llenas de público.

El señor Bugallal da lectura de un proyecto de Ley reformando y organizando el personal de Hacienda.

La Interpelación Silió

Continúa el debate promovido con motivo de la interpelación del señor Silió

lió y la presidencia concede la palabra al señor Ruano.

El señor Ruano, de la mayoría, comienza su discurso doliéndose de que extraparlamentariamente se haya tratado de enconar los ánimos respecto de este asunto.

Se felicita de que el Gobierno se reitere en su propósito de discutir el asunto de las Zonas.

Estima injusta la campaña iniciada por el señor Silió contra el Gobierno.

Interviene en el debate el señor Alba. Comienza diciendo que se apartará en su discurso de todo lo que parezca política.

Afirma que el ministro de la Gobernación, hizo mal en prohibir la Asamblea de Valladolid, violando el derecho que tienen las Diputaciones a reunirse.

Los Gobiernos, tanto liberales como conservadores—añade—no se han opuesto a la celebración de otros actos análogos y creo que el señor ministro de la Gobernación debe declarar aquí, si obraron mal aquellos gobiernos.

La Cámara escucha al orador con gran atención.

Continúa hablando el señor Alba, quien dice que España no puede suspender su vida, la que debe someter a un problema especial económico.

El señor Dato, con su gran influencia personal simpática, acude a nosotros cuando surge la menor dificultad, invocando el patriotismo.

Bien está eso, pero el Gobierno no debe olvidar la obligación que tiene de resolver los problemas pendientes.

Recuerda frases pronunciadas por Costa, enalteciendo la clase agraria.

Alude el señor Alba a la Junta de Iniciativas, cuyo presidente el señor La Cierva, infunde pavor al Gobierno, cuando ve alguna contrariedad en la mayoría.

(El señor La Cierva, hace signos de desagrado.)

El señor Soriano: Aquí estamos nosotros para impedir que la Cierva vuelva a gobernar.

El señor La Cierva pide la palabra. (Grandes rumores.)

Continúa el señor Alba, diciendo: Yo me produzco con toda clase de respetos, vosotros, los de la mayoría sois los que subrayáis las frases.

El señor Dato: Nosotros no dudamos de la buena fe de S. S.

El señor Alba: Si S. S. se cree con derecho a interpretar mis intenciones, yo interpretaré las suyas.

Sigue su discurso diciendo que se ha dejado abandonada la labor de la Junta de iniciativas.

El señor Dato: De eso es culpable el Gobierno, no la Junta.

(Varias voces ¡sh! ¡sh! grandes rumores, que crecen al notarse que el ministro de Gobernación, al oír las palabras del señor Dato, rompe nerviosamente unas cuartillas en las que estaba tomando notas.)

Le contesta el señor Sánchez Guerra. No puedo contestar al señor Alba, pues ha hablado de todos los aspectos económicos, regionales y políticos.

Como su discurso ha producido un estado de opinión y en él se ha aludido a determinadas personalidades, Bugallal y yo, nos reservamos para contestar cuando hablen los aludidos por los anteriores oradores. (Grandes rumores.)

El señor Merino renuncia a hacer uso de la palabra.

Interviene el señor La Cierva.

Al levantarse a hablar el presidente de la junta de Iniciativas se produce una gran expectación en la Cámara.

Comienza su discurso explicando su actitud, pues dice que hay un estado de opinión que le atribuye determinadas posturas.

Ayer traje unos papeles que creía necesarios por si intervenía en el debate. Hoy también les he traído, aunque no sabía si hablaría hoy ó mañana.

Lo que yo quería era hablar oportunamente.

Dice al señor Dato que si cree que no conviene ahora, no hablará.

El señor Dato: Conviéneme que hable S. S.

El señor La Cierva: No quiero causar un daño innecesario.

La opinión cree que yo apoyaba al Gobierno, he cambiado repentinamente de opinión y que hoy formo parte de una conjura contra el Gobierno.

En estas condiciones ¿es un bien ó un mal que yo hable?

Faltaría al deber más elemental si callara.

Mi programa político es muy modesto, pero jamás en él ha entrado la idea de la conjura, ni nadie me ha visto metido en maniobras de intrigas.

Ruega al señor Dato que le diga si en algún acto suyo ha visto la menor oposición basada en la intriga.

El señor Soriano: Dato no dice nada.

Como el presidente del Consejo calla, el señor La Cierva se encara con él y le dice:

Si S. S. no contesta por monoslabos, es que tendrá necesidad de explicarlo.

El señor Dato: ¿Pero quiere S. S. que le conteste por monoslabos?

Continúa hablando el señor Lacierva, recordando que en el discurso que pronunció en el debate político al abrirse las actuales Cortes, anunció que estaría con el Gobierno, si hacía obra por la unión del partido.

Dice que él jamás ha faltado al ofrecimiento.

Pide al Gobierno que imprima las propuestas de la Junta de iniciativas.

El señor Dato: Cuente con ello S. S. (Risas).

Continúa el señor La Cierva ocupándose de los problemas nacionales para proteger la industria y dice que si se hubieran establecido puertos francos en Barcelona, Vigo, Coruña y Santander, habría sido necesario pensar en el establecimiento de Zonas neutrales.

Si el Gobierno—añade—no tiene criterio fijo respecto de las Zonas neutrales, no ha debido traerse este proyecto a las Cortes, dando lugar a que los diputados de la mayoría se pronuncien en contra del mismo.

El señor Burell: Los demócratas nada dicen sobre esta cuestión.

El jefe del Gobierno, dirigiéndose a los liberales: ¿Y por esta parte?

El conde de Romanones: Por esta parte, sí.

El señor La Cierva: De cualquier manera es urgente y necesaria la unión de los conservadores y en cuanto a esta unión se refiera, yo apoyaré al Gobierno, por interés nacional, aunque S. S., señor conde de Romanones, vaya junto en automóvil con el presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno, manifiesta haber oído con amargura los cargos que le ha dirigido el señor La Cierva. (Rumores.)

Dirigiéndose a éste le dice:

Su señoría me ha creído capaz de atacarle por la espalda y capaz de vivir tranquilo, sabiendo que este Gobierno no responde a las necesidades de la nación.

Si su señoría cree que carecemos de autoridad moral para seguir gobernando, ha debido decirlo.

Su señoría es partidario de los Gobiernos autoritarios, mientras yo soy partidario de los Gobiernos liberales.

Creo que me asiste todo el partido conservador, y aquí estaremos mientras contemos con la confianza del Parlamento y de la Corona.

Proposición de confianza

El presidente de la Cámara dice que un secretario va a dar lectura de una proposición de confianza para el Gobierno presentada por varios señores diputados.

Un secretario da lectura de la proposición presentada en la mesa de la Cámara la cual dice lo siguiente:

Los diputados que suscriben piden al

Congreso se sirva declarar que considera conveniente para los altos intereses nacionales la continuación del actual Gobierno, en las presentes circunstancias.

Firman los señores vizconde de Eza, Prado Palacio, conde de San Luis, Cañal, Espada, Bernard y Amat.

Rectifica el señor La Cierva, diciendo al jefe del Gobierno:

Su Señoría ha terminado su discurso entonando un himno a la libertad y dejándome a mí como preconizador del despotismo.

El señor Dato: Me levanto a rectificar, para decir que no quiero estar aquí equivocadamente. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Interviene el vizconde de Eza y por unas frases de éste, que no se oye en la tribuna de la prensa, las minorías se creen agraviadas, promoviendo con tal motivo un escándalo que dura varios minutos.

El presidente de la Cámara, interviene para restablecer el orden.

El señor vizconde de Eza, da una explicación a sus palabras, que satisface a las minorías, restableciéndose el orden.

Después defiende la proposición de confianza al Gobierno diciendo que éste cuenta con la mayoría.

El señor La Cierva: Votaré la proposición, pero no tengo confianza ciega en el Gobierno.

El señor Silió manifiesta que él votará también la proposición pero con la salvedad de que no está conforme con la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

El señor conde de Romanones: He visto con pena que la mayoría no está compacta, y aunque vote con el Gobierno, no podrá el señor Dato estar satisfecho.

La mayoría debe apoyar sin discusión al Gobierno y mientras el señor Dato cuente con la mayoría, debe seguir gobernando.

Si se tratara únicamente de la suspensión de la Asamblea de Valladolid, los liberales votaríamos en contra.

El partido liberal apoya al Gobierno atendiendo a las circunstancias. ¿Y si esto hacen las oposiciones, cómo no va a hacerlo la mayoría?

El señor La Cierva aclara su voto diciendo para mayor claridad, que votará a disgusto, pero que esto no obstante dará su voto en favor de la proposición por no tirar al Gobierno.

El jefe del Gobierno dice al conde de Romanones que en vez de dar consejos a la mayoría debe ocuparse de lo que ocurre en su «casa».

El señor conde de Romanones. Mi primer impulso fué aconsejar a mis amigos que votaran con el Gobierno, pero después he pensado que nuestros votos, unidos a los de la mayoría, la debilitarían.

El señor Alvarado: Los demócratas se abstienen de votar.

El señor Soriano: Lo mismo harán los conjuncionistas.

El señor Alvarez (don Melquiades): Los reformistas también nos abstendremos en la votación.

El señor Lerroux: Si se tratara de la suspensión de la Asamblea de Valladolid nosotros votaríamos en contra del Gobierno, pero como se trata de una cuestión política nos abstendremos.

El señor Vazquez de Mella, dice que la minoría jaimista se abstendrá también de votar.

En hermosos párrafos hace resaltar la nota patriótica, y termina diciendo que deben desaparecer las rencillas, y unirse todos para hacer obra nacional. (Aplausos.)

Se procede a votar la proposición y las minorías se retiran.

En votación nominal queda aprobada la proposición de confianza al Gobierno por 149 votos, todos a favor.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto excluyendo del pego de derechos reales el marquesado de Silvela y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información general

Castilla la Vieja

Santander

Un incendio.—Anoche, a las ocho y media se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Monte, barrio de Corbanera, Angel Amo.

Este, su esposa, cuatro hijos y un yerno, se encontraban ya en la cama cuando se inició el incendio y al notarlo Angel Amo y su esposa, abandonaron la habitación, y al salir a la escalera se vieron envueltos en llamas, prendiéndose fuego las ligeras ropas que llevaban puestas.

Así salieron al camino, donde fueron auxiliados por algunos vecinos.

El matrimonio fué curado por el médico señor Carrión de quemaduras de segundo grado que ambos esposos sufrieron en distintas partes del cuerpo.

Mientras tanto, los vecinos que primeramente acudieron al lugar del incendio salvaban, sacándolos por el balcón, a los cuatro hijos y al yerno de Angel Amo.

Castilla la Nueva

Hervás

Violento incendio.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de paños de don Matías Calzado.

El incremento del fuego fué tal, que en pocas horas quedó el edificio reducido a cenizas.

Desde el primer instante acudieron al lugar del incendio las autoridades locales y la guardia civil, sin poder hacer otra cosa que contemplar cómo las llamas devoraban el local.

La fábrica estaba asegurada por 60.000 pesetas en la Sociedad «La Estrella».

Asturias

Tembor de tierra.—Hasta ayer no se ha sabido en Madrid que el día 2 de Enero hubo en Asturias un temblor de tierra a las siete y tres minutos de la noche, oyéndose un estampido formidable, como de un cañón monstruoso algo lejano, y temblando la tierra tres veces de abajo arriba y las montañas en los pueblos de Cives, Sorrodillos, Vallado, Villar de los Indianos, Llamera, Villarino, Fuentes, Ginestoso, Arbás, Leitarragos, Naviejo y otros del Concejo de Cangas de Tineo, sintiéndose en 15 leguas a la redonda, hasta Tineo, Brañeta, Campas, Fresno, Ambres, Mieldes y Genestaza.

En Genestaza (parroquia del Concejo de Tineo, a once leguas de Oviedo y dos y media de Tineo), esa misma noche se desprendieron unos peñascos en la «fana» del mismo nombre, sepultando cinco casas de cinco pobres familias pereciendo debajo los habitantes de las mismas.

Oviedo

Descubrimiento de un gran crimen.—Se ha descubierto una nueva pista para el descubrimiento del crimen cometido en 1913 en Muros de Pravia en la persona del anciano Hermenegildo Alvarez, suceso análogo al del capitán Sánchez.

Según denuncia formulada en el Juzgado, la gitana apodada «Mantilon» mantenía relaciones amorosas con la víctima a consecuencia de echarle con frecuencia las cartas, y el amante de la «Mantilon», conocido por el mote de «Oso», concertó su venganza con otro gitano apodado «Perro».

El día del crimen ambos se ocultaron en casa de Hermenegildo. Cuando anocheció, éste se dirigió a la cuadra acompañado de la gitana, recibiendo en el camino un golpe tremendo en la cabeza.

Como quedara sin conocimiento le trasladaron a la orilla del mar, a unos dos kilómetros de distancia, y allí se desahuyaron, ocultando sus restos en una cueva.

La «Mantilon» ha sido detenida, y aun cuando dice ignorar por completo lo ocurrido, incurre en gravísimas contradicciones que revelan su culpabilidad.

Contra las zonas neutrales

Los señores Diputados a Cortes por la provincia han contestado al telegrama que el Presidente de la Diputación, señor Diezquijada, les dirigió rogándoles se opusieran al proyecto de Zonas neutrales en los siguientes términos:

«Correspondo gustoso a su atento telegrama, asegurándole que conocido criterio esa Diputación, y en su día, si se votase proyecto Zonas neutrales, en la forma que ha sido

presentado, votaré contra su aprobación y en el de Admisiones temporales recabaré de mis compañeros de Comisión queden a salvo en absoluto y en primer término intereses agrícolas nacionales, estando dispuesto no firmar dictamen, presentando voto particular sino le consiguiera. Debo participarle que en conferencia celebrada con Ministro Hacienda sobre proyecto Admisiones, éste se ha presentado en las mejores y mas favorables disposiciones. Salude, así como a sus compañeros de Corporación».—*Abilio Calderón.*

«Tenga seguridad completa que en defensa intereses Castilla haré cuanto sea factible. Saludo a esa Corporación».—*Valdavia.*

«Ruego a esa digna Corporación me considere ardiente defensor de los intereses castellanos que siempre apoyaré con entusiasmo. Saludos afectuosos».—*Luis Disdier.*

«Recibido telegrama tenga seguridad que en todo momento defenderé intereses distrito que represento».—*Arroyo*

«Iniciada cuestión zonas neutrales en nombre Carrión-Frechilla me opuse Congreso al proyecto; visto su telegrama, mas meditado asunto y convencido perjuicio ley para Castilla, votaré contra Zonas y mi convencimiento y acto garantizan mi leal propósito de servir intereses que represento».—*Juan Díaz Caneja.*

Problemas de España

(Conclusión).

Contrasta este estado de cosas con lo que ocurre en otras naciones, singularmente en Italia, la cual puede afirmarse «que debe su actual pujanza, riqueza y prosperidad, principalmente al acierto y patriotismo con que ha velado y sigue constantemente velando por la protección, organización y aprovechamiento de sus corrientes emigratorias». Allí el servicio de información está organizado de tal suerte que el emigrante sabe a dónde se dirige, el trabajo que deberá realizar y los rendimientos que habrá de producirle. No embarcará sin que el trasatlántico haya sido minuciosamente inspeccionado por el Gobierno, a fin de comprobar si reúne las condiciones reglamentarias. Para ampararle va en el buque un oficial de la marina de guerra, que vela por el estricto cumplimiento de una ley tutelar y sabia, y médicos militares, enfermeros, cocineros, etc., al servicio exclusivo del ciudadano italiano que se va de su patria sin rencor y sin odio. Y para que la tutela sea completa, en los Estados a que con preferencia se dirige la emigración italiana, funcionan oficinas que evitan explotaciones inhumanas y hacen cumplir rigurosamente los contratos de trabajo.

En cuanto a las emigraciones de recluta, que en España están a la orden del día, no son ya posibles en Italia. Esa floreciente nación observa en esto un rigorismo implacable, habiendo llegado al extremo de prohibir en determinada ocasión el funcionamiento de una línea de vapores—y eso que se trataba de una Compañía italiana,—porque se proponía embarcar disimuladamente emigrantes reclutados para conducirlos a territorios a los cuales no les convenía ir.

En España, en cambio, se cuentan de doce a quince mil emigrantes reclutados anualmente por infames agentes. Esos emigrantes son transportados y conducidos cual mansos corderos a empresas de trabajos penosísimos o a haciendas en las que se les esclaviza y explota. Aquí, dicho sea en honor a la verdad, el señor La Cierva, a quien debemos la citada ley, persiguió en 1909, sin contemplación alguna, esas reclutas, pero luego volvieron a practicarse en gran escala.

De la Ley de Emigración italiana arranca en gran parte, según demuestra el señor Bullón, con datos incontrovertibles, la preponderancia marítima de Italia.

Mientras España no cuenta—tristísimo es decirlo—con un solo trasatlántico de construcción nacional y se ve precisada a hacer su tráfico marítimo exterior, en un 70 ó un 75 por ciento, bajo banderas extranjeras, Italia dispone de una numerosa flota mercante, de la que es complemento su poderosa marina de guerra, y no es raro que a ella acudan otros países para construir sus buques.

Observa el señor Bullón que por falta de trasatlánticos nacionales, España paga anualmente unos 250 millones a las compañías navieras extranjeras, y en su virtud aboga—y esta fué una de las conclusiones aprobadas en el mencionado Congreso—por la construcción de los vapores que nuestro país necesita para asegurar su porvenir económico. De esta manera, beneficiaría España de aquellos 250 millones, y como la mayoría de su tráfico marítimo de importación se verificaría por sus buques al retorno, no bajaría de otros cien millones por este concepto los que comenzarían a ingresar anualmente en nuestra patria, desarrollándose buen número de industrias, en especial las siderúrgicas.

De otras cuestiones muy importantes trata el señor Bullón en su notable libro—como por ejemplo, las emigraciones volantes ó de golondrina, es decir, por un plazo breve de tiempo, que también son muy productivas para Italia—, pero creemos que lo expuesto basta para que el lector que no se ha especializado en estas cuestiones, se oriente respecto a las medidas que conviene adoptar para que nuestras corrientes emigratorias dejen de ser una gran pérdida por los brazos que nos arrebatan y una de las causas de la desmonetización creciente en nuestro país.

Por nuestra parte quedamos agradecidos al señor Bullón, pues nos ha dado motivo para conocer en todos sus detalles y aspectos un problema de tanta trascendencia para España, y de cuya acertada solución depende, indudablemente—no se olvide el ejemplo de Italia—, el resurgimiento económico de España y el desarrollo de su marina a la que tiene derecho por su historia y la envidiable posición geográfica que ocupa.

Salón Novedades

Uno de los film históricos de más grande arte, prepara la Empresa para el próximo Domingo 24, cual es la película de 2.400 metros, editada recientemente por la Sociedad Italiana «Cines» de Roma y cuyo título es

MARCO-ANTONIO Y GLEOPATRA

bastando para poderse formar por hoy una ligera idea, de la importancia de aquélla, saber que la *mise en scène* de esta nueva labor histórica de la «Cines» es de lo más esmerado y preciso que imaginarse pueda. Los trajes y las escenas, dibujadas exprofeso por artistas de mérito, son de gran fidelidad histórica y tienen el pleno realce de la realidad.

Las grandes escenas de conjunto son admirables cuadros escénicos. Los momentos culminantes de la acción pasional y de la bélica, están ejecutados con la máxima fuerza de representación y la más perfecta evidencia artística.

Asimismo en este film, el arte del pintor E. Guazzoni, que tanto entusiasmo despertó ya en el *Quo Vadis*, ha sabido demostrar cuán noblemente siente el arte cinematográfico.

Figuran en la acción: Senadores, soldados, esclavos, pueblo; caballos, leones, leopardos y cocodrilos.

Están admirablemente ejecutados los cuadros del desembarque, de la batalla y de todos los otros del conjunto.

Los trajes, las escenas, las decoraciones de los ambientes han sido presididos por un fino sentido del arte, como sólo la «Cines», universalmente reconocida como la única grande casa capaz de las más áridas reconstrucciones históricas, podía lograrlo.

QUINTAS

Desconociéndose el paradero de los mozos que a continuación se anotan, nacidos en esta capital durante el año de 1894, se les cita, llama y emplaza para que el día 21 del actual, 14 y 21 de Febrero y 7 de Marzo, comparezcan en el salón de sesiones a las ocho de la mañana, para las operaciones del reemplazo del año actual.

Mozos que se citan:

Antonio García Moro, hijo de Raimundo y Bonifacia, nació en Palencia el 17 de Enero de 1894

Antonio Pedro Maestro Espejo, hijo de Manuel y Eloisa, nació el 3 de Julio de 1894.

Antonio Trifón Teodoro Mediavilla Garrido, hijo de Miguel y Zoa, nació el 3 de Julio de 1894.

Agustín Giménez Borja, hijo de Juan y Ramona, nació el 22 de Agosto de 1894.

Alejo Enrique Rabio García, hijo de Patrocinio Rubio, nació el 5 de Noviembre de 1894.

Agustín Salado Calvo, hijo de Salvadora Salado, nació el 5 de Mayo de 1894.

Baenaventura Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació el 14 de Julio de 1894.

Ceferino Pérez Calle, hijo de Remigio y Estefanía, nació el 26 de Agosto de 1894.

Ezequiel Antolín Exposito, hijo de padres desconocidos, nació el 7 de Abril de 1894.

Eduardo Vicente Gutiérrez Bastillo, hijo de Pedro y Josefa, nació el 1.º de Septiembre de 1894.

Emiliano Agado Caesta, hijo de Manuel y Cipriano, nació el 7 de Octubre de 1894.

Fernando Medina Sánchez, hijo de Dionisio y Nicanora, nació el 1.º de Junio de 1894.

Francisco García Martín, hijo de Agustín y Josefa, nació el 4 de Enero de 1894.

Hilario Rebollo Martínez, hijo de Joaquín y Gregoria, nació el 21 de Octubre de 1894.

Hipólito García Giménez, hijo de Ramón y Leonor, nació el 1.º de Octubre de 1894.

Isidoro Torca Rodríguez, hijo de Paulino y Victoria, nació el 4 de Abril de 1894.

Julio Guerra Q uires, hijo de José y Casta, nació el 12 de Abril de 1894.

José Santiago Gaité, hijo de Marcario y Petra, nació el 15 de Abril de 1894.

José María Seijas Chorril, hijo de Manuel y María, nació el 20 de Septiembre de 1894.

Jesús Arseni Francisco de Sena Regino Girones Almansa, hijo de Fernando y Dolores, nació el 14 de Diciembre de 1894.

Justo Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació el 26 de Agosto de 1894.

Laurentino García Alonso, hijo de Ignacio y Dolores, nació el 13 de Febrero de 1894.

Lorenzo Ugidos Herrador, hijo de Rufino y Modesta, nació el 1.º de Septiembre de 1894.

Miguel San Martín Valerio, hijo de Samuel y Páscide, nació el 18 de Noviembre de 1894.

Manuel Mauro Leal de la Puente, hijo de Angel y Aurora, nació el 21 de Noviembre de 1894.

Pedro Carrera Tara, hijo de Fernando y Mariana, nació el 18 de Enero de 1894.

Pablo Pedro González Roja, hijo de Prudencio y Felisa, nació el 18 de Enero de 1894.

Pedro González Cantero, hijo de Cipriano y Máxima, nació el 14 de Abril de 1894.

Roberto Antolín Expósito, hijo de padres desconocidos, nació el 7 de Junio de 1894.

Sabino García Fernández, hijo de Víctor y Juana, nació el 25 de Enero de 1894.

Valentín Villar Oscar, hijo de Feliciano y Felisa, nació el 14 de Febrero de 1894.

Valentín Rarata Tijero, hijo de Valentín y María, nació el 23 de Abril de 1894.

Víctor Raibas Santiago, hijo de José y Martina, nació el 17 de Junio de 1894.

Eloy Nieto Marcos, hijo de Manuel y Cipriano, nació el 7 de Octubre de 1894.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 21

Moliner enfermo

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el célebre médico doctor Moliner.

En su busca...

Al votarse ayer tarde la proposición de confianza se ha visto el Gobierno en uno de sus más grandes apuros.

Al darse cuenta del rumbo que tomaba la discusión, y temiendo que en la votación saliese derrotado el señor Sánchez Guerra, dispuso que fueran a llamar a todos los diputados de la mayoría que se encuentran en esta Corte.

Partieron los automóviles oficiales a los domicilios respectivos, con orden terminante, de que si no eran encontrados en ellos los señores diputados les buscasen recorriendo todos los centros.

Coma comentado

El tema que ha sido comentado ávidamente en todos los centros oficiales de esta Corte, ha sido el de los discursos últimamente pronunciados en el Congreso.

El señor Alba en su discurso planteó el problema castellano, dejando ver una gran intención, según opinión general.

Del pronuncio lo por el señor La Cierva, se hacen varios comentarios, en pró y en contra.

Dice Dato...

El Jefe del Gobierno ha dicho refiriéndose a la sesión de ayer tarde en el Congreso:

«Buena la hemos tenido: pero ya terminó y no ha habido víctimas».

Más comentarios

En los pasillos del Congreso han dicho varios diputados que reconocen la gran habilidad del conde de Romanones.

Otros dicen que el señor La Cierva ha expuesto todo un programa de gobierno.

Conferenciando

El Jefe del Gobierno celebró anoche en el Congreso una larga conferencia con el señor González Besada.

El señor Dato reunió después a los ministros cambiando impresiones.

De Londres

De la capital de Inglaterra comunican que según el informe anual de los aseguradores de Londres han sido detenidos por los aliados desde que dió principio el actual conflicto, 445 buques alemanes; refugiándose en puertos neutrales 505 buques alemanes y 50 austriacos.

Pos los alemanes han sido detenidos 75 buques ingleses, en alta mar han sido echados a pique 45 buques, también ingleses.

POLITICA EXTRANJERA

La duración del conflicto

¿Cuánto durará la guerra? Esta pregunta es de capital interés para los neutrales, que están arrastrándose por efecto de un conflicto en que no tienen, sin embargo, participación directa. Para contestarla sería preciso un conocimiento, de que carecemos, de los recursos con que aun cuenta cada uno de los beligerantes. Precisa, pues, contactarse con lo que dicen unos y otros adversarios. El otro día lord Kitchener, ministro de la Guerra inglesa, decía en la Cámara de los llores que el número de probabilidad

des favorables aumenta para los aliados y disminuye para los alemanes.

Pero he aquí otro eco que encuentro hoy en *La Petite Gironda*, la cual dice, con referencia a noticias de Amsterdam, que De Jagow, ministro de Estado de Alemania, ha hecho al representante de una nación neutral, las declaraciones siguientes: «No tenemos motivo de inquietud. Las cosas se desarrollan de una manera excelente para Alemania. He aquí mis previsiones: hacia fin de Febrero habremos aniquilado a los rusos; a fin de Marzo habremos terminado con el ejército francés; en Abril empezaremos de una manera definitiva el arreglo de cuentas con la Gran Bretaña, y pienso que esto habrá terminado a mediados de Mayo.»

He ahí, pues, dos personalidades, colocadas en situación de saber, y que omiten opiniones tan radicalmente opuestas: el inglés declara que las probabilidades de los aliados aumentan, mientras disminuyen las alemanas; y el alemán afirma que antes de Junio habrá vencido a todos sus enemigos. Vaya usted a concordar, sobre todo con las exageraciones de la Prensa, de creer a la cual ya no quedaría en el mundo ningún austriaco, pues todos los declaran deshechos, aniquilados. Si supiéramos la verdad sobre lo que ocurre en ese teatro oriental de las hostilidades, se podría formar una opinión, pero mientras los rusos, que en la guerra han revelado gran aptitud para el reclamo, cantan victoria, el Ayuntamiento de Berlín vota un donativo de 150 mil marcos al mariscal Hindenburg, lo cual no haría seguramente en favor de un vencido.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada, 197.795.

Nacimientos.—Vivos, 464; varones, 237; hembras, 227; legítimos, 445; ilegítimos, 10; Expósitos, 10.

Muertos, 12; varones, 6; hembras, 6; legítimos, 12.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'35; matrimonios, 181; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'92; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'16.

Defunciones.—Varones, 206; hembras, 221; menores de cinco años, 178; de cinco y más años, 249; en hospitales y casas de salud, 13; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 5; sarampión, 1; escarlatina, 2; coqueluche, 3; difteria y crup, 4; gripe, 12; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 23; tuberculosis de las meninges 3; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 16; meningitis simple, 7; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 26; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 9; neumonía, 19; otras enfermedades del aparato respiratorio, (excepto la tisis), 19; afecciones del estómago (menos cáncer), 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 14; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 1; otras accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 12; senilidad, 16; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; otras enfermedades, 87; enfermedades de, conocidas ó mal definidas, 24.

Total de defunciones, 427.

NOTICIAS

Una boda

En el importante pueblo de Villada se verificó el lunes último el enlace de la bellísima y distinguida señorita Margarita Zuazagoitia, muy conocida en la buena sociedad de esta capital, donde ha pasado largas temporadas, con nuestro querido amigo don Antonio Tejedor Gallego.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, banquero y fabricante de harinas don Zoilo Zuazagoitia y la madre del novio doña Filomena Gallego.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y han sido muchos

los que han recibido de sus deudos y amistades.

La boda fué un acontecimiento en Villada, en donde los señores Zuazagoitia cuentan con generales simpatías y amistades, pudiendo asegurarse que fueron muy contentas las personas que no presenciaron la nupcial ceremonia y testimoniaron después su felicitación a los jóvenes esposos.

De nuestra capital fueron también muchas las familias que asistieron a la boda, tanto por parte del novio como de los señores Zuazagoitia.

Estos obsequiaron a los invitados con la esplendorosa que están acostumbrados cuando se celebran acontecimientos de la importancia que tuvo el del lunes.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos y deseamos días venturosos sin cuento ha salido con dirección a Bilbao y otras poblaciones del Norte, donde se proponen pasar la temporada de su luna de miel.

En la Inspección municipal han comparecido hoy los jóvenes Julio Seco Seco, de 18 años y Tomás Pesquera Cuevas, ambos trabajadores de la fábrica tejera de don Cándido Germán.

Estando trabajando en ésta se fueron de las palabras a las manos y Pesquera cogió una azada y dió al Julio dos golpes en la cabeza, rompiéndole la boina y causándole dos heridas.

Fuó curado en la Sala de Socorro por el señor López, que le dió un punto de sutura en la cabeza, de pronóstico reservado, y le calificó otra herida de leve.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas traslada la pensión anual de 500 pesetas que cobra doña María de las Mercedes Alonso García, a la Tesorería de Valladolid.

Los alcaldes de Valbuena, Espinosa de Cerrato, Villamoronta, Olmos de Ojeda, Valdespina, Castrejón, Bahillo, Villalumbroso, Calzadilla de la Cueva y Dehesa de Montejo, citan a varios mozos del actual reemplazo para que comparezcan ante dichos Ayuntamientos.

En Boadilla del Camino se halla terminado el concierto gremial voluntario de consumos del presente año.

En la Inspección municipal descansen dos mozalbetes que se entretenían desde hace tiempo en sustraer algunas cantidades de carbón de la vaquería de Fidel Ruiz.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villahán de Palenzuela con el sueldo anual de 750 pesetas, los aspirantes acreditarán llevar quince años de servicio en dicho cargo.

El Ayuntamiento de Terradillos tiene expuesto al público en Secretaría, las cuentas principales de 1913 y 1914.

Por enfermedad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de maestro herrero de Villamaera de la Cueva.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Tomás Diaz Ran, por estafa.

Abogado, don César Gasano; procurador, señor Franco.

Donativos para la Cocina gratuita

Don G. C. 1'50 pesetas; don Francisco Garrachón, 3; don Ladislao Falgar, 2; don Castor Melero, 1; don Adolfo Naranjo de la Presa, 1; don Francisco Manrique Arijá, 2; don Basilio Alonso, 2; don Modesto Vazquez, 1; don Saturnino García, 5; don Manuel Martínez de Azcoitia, 100; don Laureano Aicoceba, 2; don Severiano Bartolomé, 1; don Cirilo Tejerina, 4; don Juan Pérez Domínguez, 10; don Juan R. zo San Millán, 15; don Federico Sahagún, 5; doña Rosa García, 15; don Juan Puertas,

5; don Manuel de la Plaza, 10; don Eugenio Palomino Tejedor, 5; don Demetrio Ortega Bernal, 10; D. Mariano Gregorio, 10; doña Jacoba Díez Quijada, 5; don Demetrio Casañé, 10; don Julián Díez Fernández, 5; Sra. viuda de F. Montijuelo, 2; don Prudencio Ventura Paertas, 3; don Antonio Garrachón, 1'50; don Perfecto García Cuena, 5; don Evaristo Yagüez, 15; don Valentín Larrea, 10; don Pedro Méiz Sanz, 5; don Severino Rodríguez Salcedo, 3.

Se ruega a las personas que no hayan recibido boletín de suscripción y deseen contribuir al sostenimiento de esta obra, entreguen los donativos al tesorero de las Conferencias don José C. Barrios o en la platería del señor Sanabria.

Número de raciones repartidas hoy 630.

En la Estación de Venta de Baños, ha sido detenido por la Guardia civil de Baltanás, el joven Mariano Carnicero Alvarez por haber robado 135 pesetas de un cajón de una mesa, al vecino de Torrelavega, Justino Torres, ocupándole al detenido, 126,65 pesetas; cuya suma ha sido puesta con el autor a disposición del Juez municipal de Baños.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de Villahán de Palenzuela, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, que percibirá el agraciado, por trimestres vencidos, por la asistencia de catorce familias pobres.

En los días 23 y 24 del actual tendrá lugar en la próxima ciudad de Valladolid una reunión entre los oficiales de las secretarías judiciales del territorio, con objeto de interesar de los Poderes públicos mejoras para tan sufrida clase.

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas (MADRID)

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Coches ó intérpretes en las estaciones.

Teléfono 3.790

Pensión desde 7 pesetas

Hotel Restaurant Samaria

Valentín Calderón, 2

Palencia

Habitaciones para huéspedes estab es a precios reducidos.

Dinero

Con la mayor reserva y con hipoteca (nada de pacto retr.) sobre fincas rústicas y urbanas, por cuatro ó seis años prorrogables.

Condiciones inmejorables.

Casas

Se venden 23, en diferentes calles de esta ciudad, a plazos y al contado, del valor de 2.000 á 85.000 pesetas.

León Garrachón, Mayor pral. 115 2.

SOCIEDAD VENATORIA DE PALENCIA Y PROVINCIA

Junts general

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, el domingo 24 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, Mayor pral. 171, 1.º, para dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva, durante el corriente año y renovación de la misma.

Palencia 21 de Enero de 1915.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—Un Vocal, A. Fernández.

Comisionista

Para encargarle la representación exclusiva en Palencia, de la mejor y más acreditada máquina de escribir conocida, se necesita uno con responsabilidad efectiva y buenas relaciones. Oferta a las iniciales O. S. S., Apartado de Correos 335, Barcelona.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1. Barrio Nuevo, 9

Dependiente

Se ofrece uno de Ultramarinos con seis años de práctica en el ramo, para tratar darán razón, Imprenta de Monzón y Litter, Conde Garay 6,

Francisco de Diego.

MERCADOS

Palencia, 21.—Después del hermoso día de ayer ha amanecido el de hoy cubierto y triston, sintiéndose los efectos de la helada.

La temperatura es fría, señalando el termómetro un grado centígrado sobre cero a las nueve de la mañana.

El campo continúa en el buen estado de nacimiento ya conocido y arraigando con los hielos.

Los precios siguen hoy a 55'50 reales la fanega de trigo, 37 centeno, 25 cebada y 17 avena.

Valladolid, 20.—No deja de ser abundante la oferta de trigo en partidas, y por el contrario la demanda es de menor importancia. Sin embargo no deja de hacerse alguna operación y últimamente se contrataron 8 vagones trigo de Riosoco a 56 reales allí.

Hoy se pretende por trigo Valladolid a 58; de Arévalo y Medina a 53; Cantalapiedra, Nava y Toro a 57; Riosoco a 57.

Por el Canal la entrada 100 fanegas y el precio 55'75 y 56 y por el Arco 100 a 57.

Se ha expedido un vagón para Barcelona con 280 fanegas.

En alza el centeno se ofrece Valladolid a 43; en líneas de Avila y Segovia a 41'50; línea de Ariza a 40'50.

En el detall sin entradas ni precio; nominal a 40.

Hay oferta vendedora de cebada a 23 reales las 70 libras.

Ceden avena en varios sitios a 18 50 y 19, sin operaciones.

Arévalo 19.—La entrada de trigo ha sido de 300 fanegas a 55 las 94 libras; se vendieron en partidas a 56, 56 50 y 57; el mercado animado y muy firme; de centeno entraron 90 fanegas a 39 y se vendió en partidas un vagón; de cebada 180 fanegas a 28 precio firme; algarobas 30 fanegas a 38 y 39 precio firme. En el mercado de ganados los cerdos cebones valieron de 62 a 64 reales arroba. Se desea comprar toda clase de granos. El tiempo de hielos.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Anastasio, Vicente y Luftolde.

En San Lázaro predica don Laureano García.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 21

Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato informó al monarca de los debates parlamentarios y voto de confianza otorgado ayer al Gobierno.

Dijo el presidente que en la apreciación de los jefes de las minorías no era patriótico en las actuales circunstancias quebrantar la unidad del Gobierno y que por esto todos los ministros continuarán en sus puestos.

Signifiqué al Monarca la conveniencia de mantener abierto el Parlamento hasta la total aprobación de los proyectos del Gobierno.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo al que se atribuye alcance político.

Diputado fallecido

Ha fallecido en esta Corte el diputado de la mayoría doctor Moliner.

Senador vitalicio

Su Majestad ha firmado el decreto nombrando senador vitalicio al señor Prado Palacio.

Prórroga de sesiones

Hablando el señor Daio con los periodistas ha dicho que si los debates planteados en el Congreso retrasarán la aprobación del proyecto de construcción de la escuadra se pediría la prórroga de sesiones añadiendo que si las minorías se conforman empezará hoy dicha prórroga.

La Reina

La augusta soberana se encuentra muy mejorada de su indisposición, habiendo abandonado hoy el lecho.

Con este motivo la «Gaceta» anuncia que desde mañana quedará suprimido el parte oficial de la enfermedad.

Los infantitos continúan también mejorando.

Los órdenes militares

Don Alfonso presidirá mañana la reunión del Capítulo de las Ordenanzas municipales.

Firma de Guerra

El general Echagüe ha puesto a la firma del Rey varios decretos, entre ellos ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Vicente Bastoy.

También se confiere mandos de regimientos a varios coroneles.

El Consejo

El celebrado esta mañana por los ministros se le ha atribuido importancia política, pero a nosotros nos consta que no la tiene, toda vez que solo se trató en él de desistir de que España concurra a la Exposición de Panamá.

El señor Dato ha guardado reserva sobre este asunto, pues no quiere que se haga público el acuerdo sin que antes se de a conocer al Embajador yankee.

Un banquete

En el «Palace Hotel» han obsequiado con un banquete al señor Poggio varios de sus íntimos amigos para festejar su nembramiento de Director general.

Muerte de un millonario

Dicen de Londres que ha fallecido Eugenio Niel, padre del millonario del mismo apellido.

Raid fracasado

También de Londres dicen que ha fracasado el raid de aeroplanos al Este de Londres, no habiéndose conseguido otra cosa que la pérdida de muchos millones.

La presencia de la escuadrilla en Yarmouth ha sido una hazaña que ha causado la muerte a cuatro inocentes, lo cual a producido general indignación.

La ciudad de Vortouch también ha sufrido grandes daños causados por la escuadrilla aérea.

CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Gonzalez Besada.

En el banco azul los señores Dato y Sanchez Guerra.

El señor Giner de los Ríos se ocupa del caciquismo que impera en Velez-Málaga.

Asegura el orador que se han formado cuadrillas de matones para impedir que los republicanos emitan el voto en las elecciones municipales que están anunciadas.

Afirma que es tal el caciquismo de Larios en algunos pueblos que no pagan estos sus tributos como mayores contribuyentes.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
12.803	Coruña-Barcelona 150.500
16.881	Valencia-Ceuta 60.000
36	Madrid 25.000

Con 3.000 pesetas

4938 18894 24180 22885 6746
12139 15061 18469 16137 19577

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914
LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'06	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	5'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'45	9'01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'08	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'16	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosoco-Villada		9'40
2	de crecidas	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		15'50
3	regular	1.ª y 2.ª	Biosoco-Villada-Villalón	Palencia	16'47	

Centro Vitícola Piojano Alavés

DEL Propietario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de inertos, barbados, estacas y estaquillas de viveros. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa. Precios y más detalles se facilitan por correo. Hacen falta representantes con buenas referencias.

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-BIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España. Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9. - PALENCIA

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla.

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia X Rupestri 1014, 3306 y 3309, Aramón X Rupestri Gancin no. 1 y no. 9, Murviedro X Rupestri 1202 y Chasselas X Berlandieri no. 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. - Palencia

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DLZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derrios, Esparcedora de abonos «Sol» Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros. Antonino Alonso. - Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

Miguel y Garreño

Electricidad. Instalaciones completas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. A precios económicos. Lámparas Osrammetal T. Mayor prel., 105.

Ama seca

Se necesita. En la imprenta de esta periódico darán razón.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mención en EL DIARIO PALENTINO.

Antonino González ARMERO
Expedientaria de explosivos núm. 2

Vides Americanas

CENTRO NAVARRO

Diferetes viníferas propias para la Región Norte; sobre Rip x Rup 3306 y 9; Aramón números 1 y 9, Lot y Murviedro 1202.

Desde 125 á 135 pesetas millares. Esta casa no ha sido premiada en ningún sitio, más que con la confianza creciente de los viticultores, por sus buenos resultados.

Dirigir los pedidos en PALENCIA. Arcadio Celada. Calle, Nueva 14.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el número 13 de la calle Zapata de esta Capital. Informará don Fausto Celada de Arce Procurador, Palencia.

Venta de un carro con arcos, 50 tijas y varios muebles. Para tratar, calle Mayor núm. 76, Tomás Carrera.

Vides americanas

Sindicato agrícola Sahagún. Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-

lencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor prel., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 33

ARROYO Y GALLEGO

ALLEROS MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -

- Carpintería de armar -

Muebles - Altares

- Herrería artística -

= Rejas, balcones, balaustrados =

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas